

## **POLÍTICAS ARTICULADAS. CORRESPONDENCIA SAN MARTIN – PUEYRRREDÓN Año del Bicentenario de la Llegada de San Martín a Mendoza (1814-2014)<sup>1</sup>**

***Liliana Juana Ferraro***

Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo  
ferraroliliana@hotmail.com

### **RESUMEN**

Las cartas políticas, a veces públicas o privadas, esclarecen aspectos importantes de las decisiones de los hombres de gobierno y son instrumentos válidos que permiten reflexionar sobre la realidad política de una época. Contribuyen a reconstruir el perfil individual de los actores, las redes políticas que integraron, las relaciones personales que forjaron, las miras en común que se compartieron o los cambios de lealtades que expresaron. El General José de San Martín y el Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud América, Juan Martín de Pueyrredón, forjan relaciones de poder por medio de la correspondencia epistolar. Su análisis refleja una articulación de ideas y acciones que dan testimonio de las difíciles circunstancias políticas, económicas y militares en que se gestó la empresa emancipadora de Chile y Perú.

**Palabras claves:** José de San Martín; Juan Martín de Pueyrredón; Directorio; correspondencia epistolar.

### **ABSTRAC**

The letters sometimes public, political or private clarify important aspects of the decisions of the Government men and are valid tools that allow you to reflect on the political reality of an era. They help rebuild the individual profile of the actors, political networks that integrated, personal relations that forged, common sights that were shared or changes in loyalties that expressed. El General José de San Martín and the Supreme Director of the United Provinces of South America, Juan Martín de Pueyrredón forged relationships of power through the epistolary correspondence. Your analysis reflects an articulation of ideas and actions that bear witness to the difficult political, economic and military circumstances in which is gesture the emancipatory company of Chile and Peru.

**Key words:** José de San Martín; Juan Martín de Pueyrredón; Directorio; epistolary correspondence .

---

<sup>1</sup> Conferencia en las Junta de Estudios Históricos de Mendoza, el 19 de Septiembre de 2014.

## **INTRODUCCIÓN**

Las cartas políticas a veces públicas o privadas esclarecen aspectos importantes de las decisiones de los hombres de gobierno y son instrumentos esenciales que permiten reflexionar sobre la realidad política de una época. Cartas amplias o minuciosas, confidentes o no, esclarecen el pensamiento del autor y, en cierta medida, el de su receptor. Y contribuyen a reconstruir el perfil individual de esos actores, las redes políticas que integraron, las relaciones personales que forjaron, las miras en común que compartieron o los cambios de lealtades.

A partir de acá emitiremos una serie de apreciaciones o juicios que solo intentan dar otras miradas a los difíciles años que se abren a partir de la Revolución de Mayo de 1810; específicamente daremos algunas notas que nos ayuden a mirar la interrelación y la articulación entre el General José de San Martín y el Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón y analizar cómo se forjaron las relaciones de poder. La correspondencia puede entonces, establecer tópicos, históricamente propios, en relación con las temáticas dominantes que conforman una realidad en donde los actores sociales intervienen para transformarla.

Partimos del supuesto que la Revolución de Mayo, desde sus inicios, proyectó la búsqueda de un sistema político que le diera legitimidad y consenso en los territorios del Virreinato, acción que se concretaría con la Declaración de la Independencia. Bajo estos lineamientos observamos la llegada de San Martín al Río de la Plata para verificar su interés por participar del juego político por medio de la fundación de la Logia Lautaro y sus primeras actuaciones, ya sea en la formación del cuerpo de Granaderos a Caballo, en la revolución de octubre de 1812 o la posterior convocatoria de la Soberana Asamblea de 1813.

## **SAN MARTÍN Y EL DIRECTOR JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN<sup>2</sup> (1816-1819)**

El Congreso de Tucumán inicia sus sesiones en un momento convulsionado para la América Hispana, imbuida en la lucha por la independencia. Las Provincias Unidas del Río de la Plata enfrentaban la grave derrota de Sipe-Sipe y el desorden en el frente Norte; se sumaba el hostigamiento portugués a la Banda Oriental y la amenaza del ejército realista, triunfante en Chile, sobre la región de Cuyo después de la derrota de Rancagua. Sin olvidar que el orden internacional daba cuenta de una posible expedición española que se organizaba en Cádiz, cuyo destino era el Río de la Plata.

El Congreso de Tucumán eligió a Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo en los primeros meses de 1816 bajo la influencia de San Martín y con el fuerte apoyo de Cuyo, Güemes y de los diputados de Buenos Aires y el Alto Perú.

Favorecido en el contexto de la declaración de la independencia, el Director Pueyrredón, que se desempeñó entre 1816 a 1819, ejerció una gran influencia política y militar sobre el país y heredó el difícil conflicto del Litoral y la invasión de las fuerzas luso-brasileñas en la Banda Oriental.

Para el nuevo Director mantener la unidad en esos momentos significó construir una política que demandaba orden y sacrificios financieros en un reiterado contexto de revuelta, rivalidades y conflictos personales. El su mensaje al Congreso, en junio de 1817, expresó las

---

<sup>2</sup> Juan Martín de Pueyrredón nació en Buenos Aires en 1777. Estudió en París y se dedicó a las actividades comerciales. Llegado al Río de la Plata se incorporó a las milicias durante las invasiones inglesas organizado el regimiento de los Húsares. Fue nombrado teniente coronel por Liniers. En representación del gobierno viajó a España para comunicar la buena nueva de la reconquista. Al ser testigo de la decadencia de la monarquía española, consideró la necesidad de lograr la independencia absoluta. Participó del carlotismo al lado de Belgrano, Castelli y Nicolás Rodríguez Peña. La Junta lo nombro Gobernador de Córdoba en 1811. Posteriormente fue transferido a la Audiencia de Charcas. Durante su estada en Charcas se enteró del desastre de Huaqui y se trasladó de inmediato a Potosí donde se apoderó de la Casa de Moneda y emprendió la retirada a Jujuy y Tucumán. La temeraria hazaña salvó el tesoro para la causa patriótica. Fue nombrado comandante en jefe del ejército del Norte para reorganizar las fuerzas. Más tarde resignó este cargo a favor de Manuel Belgrano para asumir nuevas funciones como miembro del Primer Triunvirato. La revolución de octubre de 1812 lo llevó al destierro en San Luis. Posteriormente, Pueyrredón fue designado para representar a la provincia de San Luis en el Congreso de Tucumán. Fue Director Supremo entre los años 1816-1819. Después de su renuncia como Director se dedicó a las tareas rurales. En 1835, se exilió en Montevideo y posteriormente en París. En 1849 regresó a Buenos Aires, muriendo al año siguiente.

circunstancias en las que encontró al país. Decía Pueyrredón que era necesario que: *Derrotados nuestros ejércitos y pérdida toda fe en la capacidad de los gobiernos revolucionarios se debía superar las dificultades. [...] la discordia, la desconfianza, la calumnia y los odios, [que hacían] estragos en el cuerpo de la nación*<sup>3</sup>.

Según puede deducirse del intercambio epistolar entre el Director y San Martín, el Gobernador Intendente de Cuyo se convirtió en un hombre de consulta y de propuestas donde se cimienta con claridad una relación con el poder.

Opina Raffo de la Reta:

*[...] que las cartas de San Martín a Pueyrredón se reconstruyen en su contenido por las respuestas de este último, pues no se han encontrado en los papeles del Libertador ni entre los del ex director, con la única excepción de una que de don Prilidiano Pueyrredón hijo de prócer, le obsequió al general Mitre*<sup>4</sup>.

En camino de Tucumán a Buenos Aires, el Director se detuvo en Córdoba donde se concretó el encuentro entre ambos. Esta reunión generó singulares notas políticas y militares que marcan la influencia de San Martín en la política directorial. En ella se discute el proyecto de invadir a Chile para alcanzar el objetivo final: la llegada a Lima. Pueyrredón se identificó con el proyecto y le asignó máxima prioridad. La reunión permitió la toma de decisiones consensuadas: el Director se comprometía a mediar para restablecer la paz en el litoral ante la eminente invasión portuguesa, y a auxiliar a Artigas con pertrechos militares para hacerle frente. Pero, en definitiva, la realidad generó un clima desavenencias e intrigas que llevó a que la política de Pueyrredón fuera sospechada, como lo sería también la de Artigas, cuando se llegó a pensar que el caudillo se había vendido a los enemigos<sup>5</sup>; la desconfianza socavó la política directorial y conspiró contra los planes libertadores.

La situación interna alcanzó mayor complejidad política - militar durante ese año de 1816. Pueyrredón, en su correspondencia emitió juicios sobre un nuevo conflicto en las provincias del interior, en este caso con el gobernador de Córdoba, José Juan Díaz, quien, influenciado por Artigas y con notas marcadamente localistas, teñía la realidad nacional, y ubican al interlocutor San Martín como un hombre de consulta.

---

<sup>3</sup> Citado por Raffo de la Reta, 1949: 272.

<sup>4</sup> En Raffo de la Reta, 1949: 351.

<sup>5</sup> Cf. Caillet – Bois, 1947: 631

El intercambio epistolar entre septiembre y noviembre de 1816<sup>6</sup> confirma recurrencias y afinidades compartidas. Comenta Pueyrredón que *la nueva insurrección de aquella ciudad hace necesario una medida fuerte, y yo ya no sé cual tomar, no siendo la de situarme en aquella ciudad*<sup>7</sup>. A criterio de San Martín, para vigorizar la acción gubernativa era clave el traslado del Congreso a Buenos Aires; o cuando menos a Córdoba ya que por su posición geográfica podría convertirse en punto estratégico para el Plan Continental. Opinión que como corolario llevaría al Director a neutralizar la provincia para preservarla ante el plan.

A partir de entonces, San Martín tendría el convencimiento de que el Director *procederá en todo sin estar sujeto a las oscilaciones políticas que tanto nos han perjudicado*. Confía en que bajo el mando del nuevo Director se restablecerá *la unión y tranquilidad*. Lo que demostraba que la conducción política podría aunar voluntades en pos de un fin común. Y que se verificara en el compromiso del Director para satisfacer los permanentes reclamos de auxilio militar. Para San Martín era vital fortalecer su relación con Pueyrredón y convencerlo de su empresa.

Tomás Guido, amigo y confidente del Libertador, como Ministro de Guerra sería el enlace con el Director y contribuirá a alcanzar los objetivos acordados. Se inició así un diálogo epistolar en el cual Pueyrredón solicitaba información y cifras precisas sobre la empresa. De aquí surgirá la *Memoria* que sería remitida al Director con fecha del 31 de mayo de 1816. Tres eran los puntos para lograr con efectividad el plan para llegar a Lima. En primer término, determinar las fuerzas a su disposición lo que implicaba prácticamente anular las operaciones del ejército del Norte. En segundo término, medir las fuerzas enemigas para planificar su destrucción y, por último, conseguir los medios para, efectivamente, derrotarlas.

No obstante esto, el Congreso buscó reforzar el frente Norte, postura que para San Martín resultaba inútil y equivocada, como lo demuestra su correspondencia a Godoy Cruz al expresarle que si todo era así *el plan se lo llevaría el diablo*; él insistía que bastaba *Güemes y sus gauchos para defender el frente norte*.

Opina el historiador Diego Luis Molinari que la campaña a Chile fue tema de discusión porque implicaba que la declaración de la independencia chilena resultaría vital para apalear la situación económica en que se hallaba las Provincias Unidas. Chile ofrecía a Pueyrredón otra puerta de escape ya que entendía que la conquista del territorio ultra cordillerano *abría en Chile un manantial de recursos para que acabara la necesidad*<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Cf. Comisión Nacional del Centenario, 1910, tomo IV: 520-547.

<sup>7</sup> *Ibidem*: 518.

<sup>8</sup> Citado por Caillet Bois, 1947: 628

A medida que avanza el intercambio epistolar, aparece, por parte de San Martín, el permanente pedido de recursos de todo lo que no podía obtener en Cuyo a pesar del sacrificio patriota de su pueblo. Recordamos una conocida carta enviada por el Director y que revela cómo fueron puestos a disposición de San Martín los recursos del Estado y cómo trató Pueyrredón de satisfacer las exigencias en pertrechos, uniformes, alimentos y soldados, requeridos para la preparación del ejército de Los Andes.

Con ironía escribía Pueyrredón:

*[...] A más de las cuatrocientas frazadas remitidas de Córdoba, van ahora quinientos ponchos, únicos que he podido encontrar; están con repetición libradas órdenes a Córdoba para que se compren las que faltan al completo, librando su costo contra estas Cajas.*

*Está dada la orden más terminante al gobernador intendente para que haga regresar todos los arreos de mulas de esa ciudad y de la de San Juan; cuidaré su cumplimiento.*

*Está dada la orden para que se remitan a Vd. mil arrobas de charqui que me pide para mediados de diciembre: se hará.*

*Van oficios de reconocimiento a los cabildos de esa y demás ciudades de Cuyo.*

*Van los despachos de los oficiales.*

*Van todos los vestuarios pedidos y muchas más camisas. Si por casualidad faltasen de Córdoba en remitir las frazadas toque Vd. el arbitrio de un donativo de frazadas, ponchos o mantas viejas de ese vecindario y el de San Juan; no hay casa que no pueda desprenderse sin perjuicio de una manta vieja; es menester pordiosear cuando no hay otro remedio.*

*Van cuatrocientos recados.*

*Van hoy por el correo en un cajoncito los dos únicos clarines que se han encontrado.*

*En enero de este año se remitieron a Vd. 1.389 arrobas de charqui.*

*Van los doscientos sables de repuesto que me pidió.*

*Van doscientas tiendas de campaña o pabellones, y no hay más.*

*Va el mundo. Va el demonio. Va la carne.*

*Y no sé yo cómo me irá con las trampas en que quedo para pagarlo todo, a bien que en quebrando, cancelo cuentas con todos y me voy yo también para que Vd. me dé algo del charqui que le mando; y ¡carajo! no me vuelva a pedir más, si no quiere*

*recibir la noticia de que he amanecido ahorcado en un tirante de la Fortaleza. [...]*

*Adiós, memorias a esas damas. Siempre será Usted íntimo  
Juan Martín de Pueyrredón<sup>9</sup>.*

Pueyrredón aumentó la remesa de dinero para el Ejército de los Andes, de 5000 pesos mensuales a 8000. En otro momento promete enviar 30.000 pesos para la caja militar<sup>10</sup>. El dinero, como se desprende de la carta, implicó recursos propios para la formación de un ejército y para costear la guerra de zapa. Guerra de espionaje y contra espionaje a la que fue muy afecto San Martín. Le escribe el Director, en octubre de 1816, a San Martín: [...] *es muy útil en efecto la remisión de la guerrilla de espiones [sic] a Chile, pero usted me asusta cuando me dice que es necesario mucho dinero para la empresa<sup>11</sup>.*

El Congreso de Tucumán nombró a San Martín Capitán General, *función política no militar que le permitía actuar en la jurisdicción por donde se desplace<sup>12</sup>.* Avocado exclusivamente a la formación del ejército en el Plumerillo, delegó al poco tiempo el mando gubernativo de la Intendencia de Cuyo en Toribio Luzuriaga. Escribía a Pueyrredón en septiembre de 1816: [...] *el encargo de esa provincia Ud. lo hará cuando lo juzgue conveniente para contraerse al ejército y me dará parte...de los regimientos<sup>13</sup>.* De aquí surge que en el momento de cruce, el Ejército de Los Andes contaba con casi 3000 infantes, 700 miembros de caballería y 250 artilleros frente al Ejército realista destacado en Chile que sumaba casi 9000 efectivos.

Es por lo tanto el directorio de Pueyrredón el que le facilita todos los pedidos de recursos, oficiales y jefes, actitud que le demandó las recriminaciones del Congreso y de la ciudad de Buenos Aires ante el peligro portugués.

Escribe Pueyrredón en febrero de 1817 sustentando lo expresado:

*[...] bien puede usted decir que no ha visto en nuestro Estado un ejército de todo; pero tampoco se ha visto un director que tenga igual confianza en un general; debiéndose agregar que tampoco ha hablado un general que lo merezca más que usted<sup>14</sup>.*

---

<sup>9</sup> Carta de Pueyrredón a San Martín del 2 de noviembre de 1816. Comisión Nacional del Centenario, 1910, tomo IV: 533-536.

<sup>10</sup> *Ibidem*: 518.

<sup>11</sup> *Ibidem*: 327

<sup>12</sup> Cf. Ruiz Moreno, 2005: 218

<sup>13</sup> Comisión Nacional del Centenario, 1910, tomo IV: 519.

<sup>14</sup> Citado por Caillet – Bois, 1947: 632

Durante la gestión de Juan Martín de Pueyrredón es muy amplia la correspondencia, los partes y las comunicaciones de *carácter reservado y reservadísimos* que se entablan entre ambos sobre asuntos políticos y militares<sup>15</sup>. Así, a fines de diciembre de 1816 envía a San Martín las llamadas *Instrucciones Reservadas* que debían ser observadas para reglar la campaña sobre Chile. Instrucciones que se abrían en los ramos de guerra, gobierno y hacienda. La rama de guerra contenía 32 puntos. En ellos se declaraban los móviles de la campaña que ante todo era la independencia a estas tierra siguiendo la Declaración del Congreso de Tucumán. Indicaba que ante la capitulación los jefes no podrían convenir que *se desistiera de la guerra*. No debía primar *ni el saqueo, ni la opresión ni la menor idea de conquista*. San Martín debía informar permanentemente el curso de la campaña *instruyendo al gobierno de las novedades que ocurran*. Las fuerzas argentinas debían inspirar la mayor confianza en la terminación *feliz de la campaña*. Se trabajaría para hacer efectivo el descontento, la división y la desertión de las fuerzas del enemigo ya que el mayor numero estaba compuesto por americanos y se adoptaría la guerra de recursos. Se trabajaría para reclutar voluntarios chilenos y conformar compañías sueltas hasta que, establecido el gobierno en Chile, se organizaran estos cuerpos en forma conveniente. Se insistía en que las fuerzas argentinas debían estar todas subordinadas a San Martín aun cuando se erigiera un Supremo gobierno en el país. Reglaba además cómo actuar con los prisioneros y el trato humanitario que debía ofrecerse. Recomendaba la atención que debían recibir lugares estratégicos como Asunción, Valparaíso, Huasco y Coquimbó. E insistía que ante la capitulación enemiga debía exigirse desalojar absolutamente las provincias del Perú hasta el Desaguadero como línea de demarcación. Declaraba que los fusiles, artillería pólvora, municiones... tomadas al enemigo pertenecían al ejército auxiliador y serían de Chile *los artículos anteriores a la entrada de las tropas del rey...*

El ramo político - gubernativo contenía quince puntos y se sintetizan en la observación de los *usos, costumbres, preocupaciones civiles o religiosa...* que *fijara la conducta política del general*. Se establecía arbitrar los medios para extinguir el desorden entre las familias Carrera y Larraín. Se deberían respetar las divisiones sociales de la época colonial sin que se notara *una violenta transición contra los derechos y estado*. Se le aconsejaba captar al clero y sobre todo a los curas párrocos para la causa; así como se fijaba que pasaría a Mendoza todo aquel que no compartiera las ideas revolucionarias. Una vez libertada, Chile se daría su propia

---

<sup>15</sup> Comisión Nacional del Centenario, 1910, tomo III.



organización y se incluiría una alianza constitucional con nuestras provincias. Y se acordarían tratados recíprocos de comercio, paz unión y mutua alianza ofensiva – defensiva.

La rama de hacienda comprendía doce puntos que eran fundamentales para la organización, el sostenimiento y la formación del ejército. El nuevo Estado debía abonar los gastos de campañas *en una suma de dos millones empezando su entrega al año de ajustado el pago, debiendo exhibirse cada año en la tesorería de Mendoza la cantidad estipulada hasta la amortización de la deuda*. Se establecía que San Martín podría disponer ampliamente de las cantidades que creyera necesario *para los objetos reservados a la guerra dando cuenta del motivo y aplicación por la vía reservada y conducto del respectivo ministerio*<sup>16</sup>.

Los ideales que contienen estos textos lleva a Raffo de la Reta a expresar:

*Que las instrucciones constituyen el más alto documento redactado por autoridad alguna de America durante la guerra por su independencia y definen nuestra política internacional desde aquellos días en que la fuerza era en general para las demás naciones, no solo el sostén, sino acaso, el derecho mismo*<sup>17</sup>.

En correspondencia con el gobierno argentino puede leerse, cómo tomado Santiago, San Martín sugirió al Brigadier don Bernardo de O'Higgins como Director del Estado de Chile opinión que fue avalada por el Director Supremo de las Provincias Unidas.

Pueyrredón en apoyo a San Martín y a la ejecución del plan consensuado, trató de impedir el viaje del caudillo chileno José Miguel Carrera a Chile, ante la plena conciencia de su posible interferencia con las operaciones de San Martín. Al frenar sus acciones, Pueyrredón ganó su enemistad y fue víctima de una campaña difamatoria que involucró a San Martín.

Al respecto le escribió el Director

*[...] dentro de pocos días estarán aquí cinco buques armados que venían con Carrera a su empresa. Estos quedad a mi disposición y saldrán a recibir órdenes de usted en Valparaíso,*

---

<sup>16</sup> Comisión Nacional del Centenario, 1910, tomo III: 402- 416.

<sup>17</sup> Raffo de la Reta, 1948: 354

*sobre lo que le impondré después con más tiempo. Carrera con sus hermanos no se moverá de aquí*<sup>18</sup>.

Pero lo previno y le pidió que advirtiera a O'Higgins que José Miguel Carrera estaba en Montevideo e intentaría pasar a Chile para formar montoneras. El Director juzgó que debía pagar *su merecido si ejecuta tan criminal intento*<sup>19</sup>.

En cartas remitidas entre febrero a marzo de 1817, Pueyrredón expuso opiniones militares sobre los aspectos geográficos poblacionales y estratégicos del Perú. Y le expresó a San Martín que solo son

*[...] observaciones y que solo deben tener carácter de tales en la consideración de usted, y deben por consiguiente, disponer según lo juzgue más útil [...] porque sobre que mis conocimientos son escasos, me falta la vista material del terreno, de cuyas elevaciones respectivas no puedo formar juicio exacto sobre el plano.*

La misiva lo mantuvo al tanto del debate en el Congreso, sobre la monarquía constitucional -la cual compartían y apoyaban- e incluso comentaba cómo había sido ridiculizada, por algunos, la candidatura del Inca<sup>20</sup>.

En correspondencia del año 1818 se informó a San Martín de un complot para asesinarlo a él y a O'Higgins, cuyo autor intelectual era Carrera y, además, detallaba el procedimiento seguido para capturar a los criminales.

Desde lo político la correspondencia de Pueyrredón revela la atención concedida a la empresa libertadora, y a la *logia* cuando expresaba su consulta sobre *las matemáticas*<sup>21</sup>. Resulta evidente en este intercambio una relación personal cuando escribían -como ya lo había hecho con el Director Posadas- sobre asuntos familiares y la quebrantada salud de San Martín. Baste recordar que en 1817 ante el eminente cruce de Los Andes San Martín puso a Pueyrredón al corriente sobre el viaje a Buenos Aires de su esposa y le requería que: ...con *cargo a su sueldo ponga a disposición de la*

---

<sup>18</sup> Comisión Nacional del Centenario, 1910, tomo IV: 563-570.

<sup>19</sup> Carta de Pueyrredón a San Martín del 8 de marzo de 1817. Comisión Nacional del Centenario, 1910, tomo IV: 572.

<sup>20</sup> Juan M. de Pueyrredón a San Martín. 8 de marzo de 1817. Comisión Nacional del Centenario, 1910, tomo IV: 570- 572.

<sup>21</sup> *Las matemáticas* -nombre en clave-, hacían referencia a las filiales de la Logia Lauro.

señora Remedios la suma de ochenta pesos<sup>22</sup>. Pueyrredón dará lugar a lo pedido como confirma la misiva del 24 de enero de ese año<sup>23</sup>.

San Martín, el 15 de junio de 1817, fue nombrado por el Director Bernardo de O'Higgins General en Jefe de los Ejércitos de Chile, además de detentar el mando del Ejército de Los Andes.

En una estrategia que involucraba a Pueyrredón y que debía convencer a los chilenos de costear la nueva empresa, San Martín se dirigió a Pueyrredón, en diciembre de 1817, desalentado por la actitud del gobierno chileno con respecto al mantenimiento del Ejército de los Andes. El Libertador consideraba que la falta de recursos llevaría a la ruina y la disolución del mismo. Fue la primera vez que le propuso al Director Pueyrredón *el repaso*<sup>24</sup> del Ejército de Los Andes.

Ante la compleja situación, San Martín insinuó al gobierno chileno la *conveniencia* de repatriar parte del Ejército de los Andes, ante un posible ataque realista al Río de la Plata. Esto podía implicar para Chile el peligro de la anarquía ante el retiro del ejército argentino. Insiste en cartas al Director que el estado de Chile está en bancarrota, y que solo se sostenía por las bayonetas del ejército de Los Andes. El grave contexto económico se había generado por el cierre del comercio con Lima y ante la caída de la agricultura y la minería; si bien el comercio, acicateado por la libertad concedida, había atraído a gran cantidad de ingleses<sup>25</sup>.

A los pocos días San Martín insistió ante Pueyrredón: *soy de la opinión de que V.E. lo mande a repasar los Andes para poderlo utilizar del modo y forma que lo tenga por conveniente*<sup>26</sup>. Este plan dio sus frutos y se reafirmó a medida que el peligro de invasión española desapareció. Momento en que los gobiernos argentino y chileno acordaron la expedición al Perú

Dirá Bartolomé Mitre que la idea del *repaso* fue exclusiva de San Martín desilusionado por la conducta del gobierno de Chile<sup>27</sup>. De ahí las órdenes y contraórdenes de Pueyrredón que jamás pensó el *repaso* de la cordillera.

A partir de aquí la correspondencia gira en torno de los numerosos pedidos económicos para la formación de una flota en el Pacífico, que

---

<sup>22</sup> Raffo de la Reta, 1948: 256.

<sup>23</sup> San Martín a Juan Martín de Pueyrredón, 24 de agosto de 1817. Comisión Nacional del Centenario, 1910, tomo IV: 560-561.

<sup>24</sup> El término *repaso* es utilizado por la bibliografía para expresar el cruce del ejército de Los Andes de Chile a la Argentina.

<sup>25</sup> Draghi Lucero, 1950: XXXIV.

<sup>26</sup> Raffo de la Reta, 1948: 373-374

<sup>27</sup> Cf. Mitre, 2010. Raffo de la Reta, 1948: 372-376. El autor insiste en la idea utilizando como base a Mitre.

llevaron a Pueyrredón a quejarse de las negativas reiteradas de los extranjeros en Buenos Aires ante el pedido de empréstitos.

Escribía el Director a San Martín en 1818:

*¡Ah, mi amigo en cuantas amarguras nos hemos metido con el maldito empréstito! hasta aquí no se ha sacada más que 87.000 pesos de los españoles, los ingleses se han resistido abiertamente y de 141.000 que les cupieron no han entregado más que 6700. No hay numerario en la plaza, los pesos fuertes ganan hasta un por 4 por 100 de premio. En suma, es imposible sacar el medio millón en numerario, aunque se llenen las cárceles y los cuarteles<sup>28</sup>.*

La llegada de San Martín a Buenos Aires en 1818 determinó una reunión con el Director y los logistas que dio por resultado un nuevo plan político, militar y financiero a que debían ajustarse las operaciones generales de los ejércitos y gobiernos. Este plan se adecuaba a la situación europea. Se emprendió así una política diplomática respaldada por San Martín y el gobierno chileno que se orientó al reconocimiento de la independencia de América [...] organizada bajo una monarquía constitucional semejante a la inglesa. El reino a crearse comprendía los territorios del Virreinato del Río de la Plata, la Capitanía General de Chile y el Virreinato del Perú. La casa reinante debía pertenecer a una de las grandes dinastías europeas, aunque San Martín excluía a los pretendientes borbones o de potencias menores<sup>29</sup>.

La crisis en el litoral llevó a San Martín a escribirle a José Artigas para poder superar la inestabilidad política. Al mismo tiempo, apoyó la iniciativa chilena de ofrecer la mediación entre los caudillos y el Directorio Pueyrredón. Situación que señala con claridad una complejidad política que conspiraba con la recuperación de Lima. El apoyo chileno implicaba una misión pacificadora cuya importancia sería decisiva. En el entender del Gran Capitán era como *ganar mil batallas*.

Con preocupación San Martín opinaba que: *esta guerra—en el litoral argentino-- no va a concluir y sólo tengo esperanzas en que la comisión de Chile y mis buenos deseos puedan apagarla*. Por lo tanto de ella dependía o no repasar el Ejército de los Andes.

<sup>28</sup> Juan M. de Pueyrredón a San Martín. 2 de septiembre de 1818. Comisión Nacional del Centenario, 1910, tomo IV: 597- 598.

<sup>29</sup> Citado por Caillet – Bois, 1947: 647. En 1818 llega a Buenos Aires de Le Moyne diplomático de Luis XVIII y más tarde se envía la misión del canónigo Valentín Gómez a Francia. Aclaramos que el Congreso en sesión secreta convalidado las negociaciones con España.

Ahora si nos preguntamos cómo fue percibida esta misión por el Directorio veremos por las cartas que Pueyrredón no dejaba de manifestar su malestar al destinatario cuando le escribió el 11 de marzo de 1819:

*[...] ya ha debido usted ver a esta fecha que nuestra situación es muy distinta a la que se creyó y que lejos de necesitar padrinós, estamos en el caso de imponer la ley a los anarquistas... ¿cuáles son las ventajas que usted se ha prometido de esta misión? Es acaso docilizar el genio feroz de Artigas o traes a razón a un hombre que no conoce otra cosa que su conversación [...]*

El Director consideraba que Artigas veía a la misión como una debilidad del gobierno, y que lo hacía incapaz de enfrentar el conflicto. Por otra parte le recrimina a San Martín:

*[...] cuanto es de humillante para nosotros ver que la embajada se dirige a Artigas para pedir la paz, y no ha este gobierno ¡Esto prueba que aquel es el fuerte, el poderoso y que lleva la opinión en su favor, y que nuestro lugar político es subordinado al de aquel. Los extranjerós que vean y sepan este paso degradante para nosotros que ¿juicios se formaran?<sup>30</sup>*

Al iniciarse 1819, el litoral obligó a las fuerzas gubernamentales a suscribir el Armistio de San Lorenzo. Comenta Bartolomé Mitre que las negociaciones iniciadas por Estanislao López obedecieron a la intercepción de cartas de San Martín que daban a entender el movimiento y traspaso del Ejército de Los Andes<sup>31</sup> y el desplazamiento de Belgrano hacia el litoral. Así, en un estado confuso y convulsionado se reiniciaba la guerra civil. Pueyrredón ordenó la movilización de San Martín, pero el General desobedeció y pidió su retiro por razones de salud. Las misivas demostraron la desorientación de Pueyrredón ante la decisión de San

---

<sup>30</sup> Comisión Nacional del Centenario, 1910, tomo IV: 616-614.

<sup>31</sup> En febrero de 1819, San Martín inició el cruce de la cordillera con una división integrada por el Batallón 1º de Cazadores de los Andes, Los Granaderos y los Cazadores a Caballo, la artillería y el cuartel general. El resto del ejército quedó en Chile a órdenes del coronel Juan Gregorio de las Heras. San Martín designó al coronel Rudecindo Alvarado, Comandante General de la división de Cuyo y el Director Supremo lo nombró Inspector General de la provincia. El batallón de Cazadores se acantonó en San Juan y los Granaderos en San Luis mientras el resto de la división permanecía en Mendoza bajo jefatura del coronel Alvarado.

Martin. Las comunicaciones a destiempo entre ambos crearon cierta desconfianza y recelos.

A lo expresado debe sumarse situación internacional: el inicio del Congreso de Aquisgrán, reunión plasmada por la Santa Alianza, cuyo fin era analizar la situación americana. En esta coyuntura el Directorio instruyó a Bernardino Rivadavia para negociar con España. En las conversaciones se planteó un posible reconocimiento de la independencia y una compensación monetaria para España, al mismo tiempo que se trabajaría para la candidatura de un principie español. Esta negociación fue sometida a la Logia y luego al Congreso que aceptó la propuesta.

Vale preguntarse qué actitud asumió San Martín frente este cambio de orientación. Su respuesta no se dejó esperar: decidió el cese de las operaciones en el Perú, todo esto en el marco del reinicio de las hostilidades entre el Directorio y el litoral.

Ante esta realidad, Pueyrredón presentó su renuncia en junio de 1819. La Logia de Buenos Aires, estimulada por *elementos extraños*, promovió la desintegración de la misma y entró en un proceso de descomposición que la enfrentó con la lautariana quebrándose la cohesión y el móvil que inspiraba la causa. En adelante San Martín sería considerado como enemigo de la sociedad al negarse a tomar parte de la guerra civil. Dirá Zañartu -enviado chileno al Río de la Plata- en carta a O'Higgins que *la cofradía no se entiende entre si y ya desconfían unos de otros prima el espíritu del provincialismo*<sup>32</sup>.

En medio de la grave crisis del litoral y el fantasma de una expedición realista Pueyrredón fue remplazado por José Rondeau. En carta fechada en 1819, San Martín insistía sobre el peligro del *repaso* del ejército y opinaba que si se hacía efectivo impedirá la ejecución del plan sobre Lima. Es un momento de duda y abatimiento, la liberación de Perú se tornó desalentadora. El Gran Capitán enfrentó la terrible disyuntiva de la desobediencia política. Su pensamiento no había cambiado y se negó a participar en una guerra civil. En carta del 28 de junio de 1819, José Rondeau recibió de San Martín el pedido de pasar a prestar servicio en Chile y presentó su renuncia.

## NOTAS FINALES

No hemos pretendido que la etapa directorial examinada abarque la totalidad de los acontecimientos históricos, debido a su complejidad solo hemos planteados algunas notas de las relaciones de poder entre San Martín y el Director Pueyrredón.

---

<sup>32</sup> Piccirilli, 1956: 92-94.

Nuestro análisis se valió ante todo del fondo epistolar sanmartiniano que presenta matices que indican cómo las cartas intercambiadas por los interlocutores han constituido un medio para desentrañar las relaciones entre San Martín y el Directorio, y han revelado ideas, pensamientos, opiniones y reflexión crítica de los años revolucionarios. Las mismas explican el proceso de la relación con el poder y en este caso especial, se constituyen en testigos y portadoras de las necesidades que implicó la campaña libertadora.

El plan que se concreta a partir de 1817 puede reconstruirse con la correspondencia oficial y particular que el Libertador mantendrá con el directorio, amigos, confidente y subalternos. Y representan un importante testimonio de nuestro pasado donde se desenvuelve la personalidad militar y moral de San Martín

Este epistolario contribuye a demostrar como San Martín, hombre más reservado que expresivo, tuvo un profundo conocimiento de la realidad del país, de la marcha de los acontecimientos, de los hombres y de la organización estratégica militar que concretaría la emancipación americana.

## FUENTES

DRAGHI LUCERO, Juan (dir.) (1950). *Anales del Instituto de Historia y Disciplinas Auxiliares*. Tomos III-IV. Mendoza: Ministerio de Educación de la Nación. Facultad de Filosofía y Letras. U.N.de Cuyo.

COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO (1910). *Documentos del Archivo San Martín*. Volúmenes I, II, III, IV y V. Buenos Aires: Coni Hermanos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1953). *Documentos para la Historia del Libertador San Martín*. II tomo. Buenos Aires.

## BIBLIOGRAFÍA

CAILLET- BOIS, Ricardo (1947). "El Directorio las Provincias de la Unión y el Congreso de Tucumán 1816-1819". En "Historia de la Nación argentina". Vol. VI. Buenos Aires: El Ateneo. pp. 605-702.

FERRARO, Liliana (2010). "Juan Manuel Beruti. Memorias Curiosas". En *Actores y Testigos de la Revolución de Mayo*. Mendoza: Ex Libris. pp. 141-175.

FERRARO, Liliana (2011/2012). "Epistolario San Martín- Posadas". En *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*. Nº10/11. Tercera Época. Mendoza. pp.115-130.

- GANDÍA, Enrique de (1964). *San Martín su Pensamiento político*. Buenos Aires: Pleamar.
- GOYRET, José Teófilo (2000). "La Guerra de la Independencia". En "Nueva Historia de la Nación Argentina". Tomo IV. Buenos Aires: Planeta. pp.271-313.
- GOYRET, José Teófilo (2000). "Las Campañas Libertadoras de San Martín". En "Nueva Historia de la Nación Argentina". Tomo IV. Buenos Aires: Planeta. pp. 315-447.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (2005). *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la argentina criolla*. Buenos Aires: siglo veintiuno.
- LEZICA DE SERANTES, Candelaria (1973). *San Martín, Pueyrredon y Lezica*. Buenos Aires: Depalma.
- LINCH, John (2009). *San Martín. Soldado argentino, héroe americano*. Barcelona: Crítica.
- LÓPEZ, Vicente Fidel (1926). *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*. Tomos VI-VII. 4ta. Edición Buenos Aires: Librería la Facultad.
- MITRE, Bartolomé (2010). *Historia de San Martín y la Independencia Sudamericana*. Buenos Aires: El Ateneo.
- PASCUALI, Patricia (1999). *San Martín, la fuerza de la misión y la soledad de la gloria*. Buenos Aires: Planeta.
- PICCIRILLI, Ricardo (1956). "San Martín y la desmembración de la Logia Lautaro". En *Revista Historia*. Enero-marzo. Año I N°3. pp. 89-117.
- PICCIRILLI, Ricardo (1957). *San Martín y la política de los pueblos*. Buenos Aires: Ediciones Gure.
- PUEYRREDON, Carlos (1942). *La campaña de Los Andes. Cartas secretas e Instrucciones reservadas de Pueyrredon a San Martín*. Buenos Aires: Peuser.
- RAFFO DE LA RETA, J.C. (1948). *Documentos y Escritos de la Historia de Juan Martín de Pueyrredón*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- RAFFO DE LA RETA, J.C. (1949) *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- RUIZ MORENO, Isidoro (2005). *Campañas Militares Argentinas. La Política y la Guerra*. Buenos Aires: Emece.



SIERRA, Vicente (1965). *Historia de la Argentina 1813-1819*. Tomo VI.  
Buenos Aires: Ed. Científica Argentina.

